

IMPORTADORES

10		0
----	--	---

2	NRC			5	9	1	-	6	6
---	-----	--	--	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	
	DISTRIBUIDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.	

										CONCEPTO DE INFORME						
MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐

[illegible]

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO ESCLUSIVO DGA

Andrés Zablah Jiménez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 5 9 1 - 6 6 3 NIT 9 4 5 0 - 2 4 0 8 8 1 - 0 0 1 - 9 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
DISTRIBUIDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.

0

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS X 7 6 TABACO 1 9 X 8 11 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 DUQUESA DE LA VICTORIA BLANCO	14 220421	4 15	1 16 750 ML	6 17	2 18 02-FEB-2026	5 19 \$10.36	7 20 \$13.67 3
12 DUQUESA DE LA VICTORIA TINTO	14 220421	4 15	1 16 750 ML	6 17	2 18 02-FEB-2026	5 19 \$17.69	7 20 \$22.83 3
12 DUQUESA DE LA VICTORIA CRIANZA	14 220421	4 15	1 16 750 ML	6 17	2 18 02-FEB-2026	5 19 \$13.02	7 20 \$17.10 3
12 JUAN VALDELANA BLANCO	14 220421	4 15	1 16 750 ML	6 17	2 18 02-FEB-2026	5 19 \$13.87	7 20 \$18.03 3
12 JUAN VALDELANA TINTO	14 220421	4 15	1 16 750 ML	6 17	2 18 02-FEB-2026	5 19 \$15.49	7 20 \$20.13 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3
12	14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20 3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Andrés Zablah Jiménez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 5 9 1 - 6 6 3 NIT 9 4 5 0 - 2 4 0 8 8 1 - 0 0 1 - 9 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
DISTRIBUIDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.

7 MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS [X] 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS [] 7 6 TABACO [] 1 9
CONCEPTO DE INFORME
ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS
8 11 [X] 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
QUANTY NARANJA	2202999	4 15	237 ML		09 MARZO 2026	\$0.27	\$0.30
QUANTY FRUIT PUNCH	2202999	4 15	237 ML		09 MARZO 2026	\$0.27	\$0.30
QUANTY UVA	2202999	4 15	237 ML		09 MARZO 2026	\$0.27	\$0.30
QUANTY NARANJA	2202999	4 15	500 ML		09 MARZO 2026	\$0.35	\$0.40
QUANTY FRUIT PUNCH	2202999	4 15	500 ML		09 MARZO 2026	\$0.35	\$0.40
QUANTY UVA	2202999	4 15	500 ML		09 MARZO 2026	\$0.35	\$0.40
QUANTY NARANJA	2202999	4 15	3000 ML		09 MARZO 2026	\$1.33	\$1.50
QUANTY FRUIT PUNCH	2202999	4 15	3000 ML		09 MARZO 2026	\$1.33	\$1.50
		4 15					
		4 15					
		4 15					
		4 15					
		4 15					
		4 15					

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplimiento de la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250 del Código Penal.

Andrés Zablah

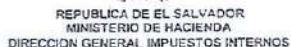
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10

Q

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC				5	9	1	-	6	6	3	NIT	9	4	5	0	-	2	4	0	8	8	1	-	0	0	1	-	9	5
---	-----	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación DISTRIBUIDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.
---	--

0

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

ORIGINAL

MODIFICACION DE PRECIOS

7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9
---	--------------------------	--------------------------	---	---	---------------------	-------------------------------------	---	---	--------	--------------------------	---	---	-------------------------------------	---	----	--------------------------	---

SECCIÓN B -Detalle de Productos

[illegible]

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO ESCLUSIVO DGA

Andrés Zablah Jiménez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERIORS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC					5	9	1	-	6	6												
3	NIT					9	4	5	0	-	2	4	0	8	8	1	-	0	0	1	-	9	5

5	Nombre, Razón Social o Denominación	0
	DISTRIBUIDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.	

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		CONCEPTO DE INFORME	
		ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS ☒ 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☐ 7 6 TABACO ☐ 1 9	☒ 8 11	☐ 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 BEBIDAS SABORIZADAS	14 22021000	4 15	1 16 275 ML	6 17	2 18 05 JUN 2026	5 19 \$ 1.79	7 20 \$ 2.24
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son veraces y de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriré en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Andrés Zablah



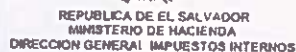
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Note: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGI



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC					5	9	1	-	6	6
---	-----	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---

3	NIT	9	4	5	0	-	2	4	0	8	8	1	-	0	0	1	-	9
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	
	DISTRIBUIDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.	

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

CONCEPTO DE INFORME

ORIGINAL

MODIFICACION DE PRECIOS

7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐
---	--------------------------	--------------------------	---	---	---------------------	-------------------------------------	---	---	--------	--------------------------	---	---	-------------------------------------	---	----	--------------------------

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTROS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	CECCHI ROSSO COEVO	0	14	220421	4	15		1	16	1500 ML	6	17		2	18	27 JULIO 2026	5	19	\$49.78	7	20	\$63.27	3
12	CECCHI BIANCO LOBELIA	0	14	220421	4	15		1	16	750 ML	6	17		2	18	27 JULIO 2026	5	19	\$9.11	7	20	\$12.14	3
12	CECCI TINTO SANGIOVESE	0	14	220421	4	15		1	16	750 ML	6	17		2	18	27 JULIO 2026	5	19	\$9.08	7	20	\$12.14	3
12	ROSADO CALIPTTE	0	14	220421	4	15		1	16	750 ML	6	17		2	18	27 JULIO 2026	5	19	\$9.11	7	20	\$12.14	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresamente fieles de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriré en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO ESCLUSIVO DGA

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuento

ORIGINAL: DGH

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC				5	9	1	-	6	6	3	NIT	9	4	5	0	-	2	4	0	8	8	1	-	0	0	1	-	9	5
---	-----	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	0
	DISTRIBUIDORA NACIONAL, S.A. DE C.V.	

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																			
										ORIGINAL										MODIFICACION DE PRECIOS									
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS		2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	X	7	6	TABACO		1	9	X	8	11		9												

SECCIÓN B --Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
VINO BLANCO PIATELLI TORRONTES	220421	4	750 ML		27 JULIO 2026	\$15.11	\$19.56
VINO TINTO PIATELLI GRAN RESERVA		4					
MALBEC	220421	4	750 ML		27 JULIO 2026	\$24.35	\$31.02
VINO TINT PIATELLI CABERNET		4					
FRANC SINGLE VINEYARD	220421	4	750 ML		27 JULIO 2026	\$24.35	\$31.02
PIATELLI ROSE MENDOZA	220421	4	750 ML		27 JULIO 2026	\$15.07	\$19.56
PIATELLI RESERVA MALBEC MENDOZA	220421	4	750 ML		27 JULIO 2026	\$16.35	\$21.19
		4					
		4					
		4					
		4					
		4					
		4					
		4					
		4					

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son veraces y fieles a la realidad. Manifiesto que tengo conocimiento que incumplir en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249 y 250 del Código Penal.

Andrés Zabala



USO EXCLUSIVO DGA

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII